

LLITS DE ROBA DEL SIGLO XVI  
EN ALBELDA (HUESCA)\*

JAVIER GIRALT LATORRE  
*Universidad de Zaragoza*

INTRODUCCIÓN

En julio de 1990, tras haber finalizado los estudios de la Licenciatura de Filosofía y Letras (Sección de Filología Hispánica) en la Universidad de Zaragoza, me dirigí al Dr. Enguita con el fin de pedirle consejo en cuanto a la posible realización de una tesis doctoral bajo su tutela, dado mi interés por la Gramática Histórica, de cuya materia él había sido mi profesor en cuarto curso. Me acerqué a su despacho con la firme esperanza de que aceptaría ser mi tutor, como así fue; pero, debo confesar que me sorprendió por completo su propuesta al plantearme como tema de investigación el estudio de las hablas de La Litera (Huesca), comarca de la que soy oriundo, porque ni yo mismo había pensado trabajar en el ámbito de la Dialectología. Con su sugerencia tocó la fibra sensible de aquel recién licenciado, puesto que, nada más y nada menos, lo estaba orientando hacia el estudio de su lengua materna, el catalán, y de una variedad dialectal, el *ribagorçà*, que desde niño había hablado en su ámbito familiar y en su localidad, San Esteban de Litera. No cabe duda, pues, de que el profesor Enguita despertó en mí el interés (y la vocación, por qué no decirlo así) por el estudio de la lengua catalana en Aragón, camino que se ha ido fraguando fructíferamente a lo largo de estos años.

Si a esta circunstancia personal se añade la pasión del Dr. Enguita por la Dialectología y la Historia de la Lengua, y, además, se tiene en cuenta su investigación sobre el léxico, tanto americano como aragonés, se entenderá que mi participación en este merecido homenaje con motivo de su 60 aniversario esté dedicada al estudio del léxico contenido en unos documentos notariales del siglo XVI redactados en catalán y hallados en la localidad literana de Albelda. En concreto, me propongo examinar, desde una perspectiva léxica, tres *llits de roba* conservados en el Archivo Municipal de Albelda (Huesca), incluidos como anexo de este trabajo.

---

\* Este trabajo forma parte de la investigación desarrollada por el grupo emergente *GRICAR* (*Grupo de Investigación del Catalán en Aragón*), reconocido por el Gobierno de Aragón desde 2007.

La locución *llit de roba* es la que se emplea mayoritariamente en los documentos escritos en catalán hallados en los protocolos notariales que se custodian en el citado archivo, como variante de la más general *roba de llit*, con la que se hace referencia a las piezas, generalmente de ropa, que los contrayentes aportaban al matrimonio, si bien su sentido originario fue el de ‘conjunto de piezas de tela que sirven para cubrir o guarnecer la cama’ (DCVB, s. v. *roba*): «Item la dita Catarina Pujal contraent porte *un llit de roba*, lo qual à de ser bo y cofficient segons la condició dels contraents» (1550, protocolo 1-05, f. 16v). En este caso cabe afirmar que la locución *llit de roba* es propia del área noroccidental del catalán, y más en concreto de la Franja de Aragón, puesto que, por el momento, solo se ha atestiguado en documentación procedente de dicha zona catalanohablante (cf. Fort, 2002: 120; 2003: 101).

Centraré mi contribución en el análisis de los términos que se refieren a la lencería doméstica y a la indumentaria; asimismo, prestaré atención al elenco de vocablos mediante los cuales se especifican los adornos, los complementos, las materias primas y los tejidos con que fueron confeccionadas las distintas ropas y prendas de vestir.

## INVENTARIO LÉXICO

### a) Lencería doméstica

**azalega** *f.* Toalla. Se emplea aquí el castellano antiguo *bazaleja*, documentado desde el siglo XI bajo distintas variantes; procede de FACIALE ‘lienzo para enjugar la cara’, derivado del lat. FACIES ‘rostro’ y no de FASCIA ‘faja’, ya que habría dado *-x-* en aragonés, donde se hallan *fazalilla* en 1369 o *fazaleta* en 1362 (DCECH III, 330a).

**bancals** *m. pl.* Bancal, tapete o cubierta que se pone sobre un banco. Deriva del sustantivo *banc* ‘asiento, con respaldo o sin él, en que pueden sentarse varias personas’ < germ. BANK; con el valor de ‘cubierta de paño o tela’ aparece ya en los antiguos glosarios latinos, continuando así en catalán y otras lenguas románicas (DECat I, 616a-b). En *tortosí* y *valencià* se conserva con el sentido de ‘paño de lana, de hilo o de algodón, que sirve para cubrir la pasta que se lleva al horno dentro de la pastera’ (DCVB). Cf. Sesma-Líbano (1982: 104).

**borraça** *f.* Borraza, manta grosera que sirve de cubrecamas; cat. *borrassa*. Deriva del latín tardío BURRA ‘fibra textil corta que se separa de la vedija’, ‘paño basto de lana’, de origen incierto (DECat II, 128a). Con este sentido se recoge en *ribagorçà* y en algunos puntos de la comarca del Ripollès; también está muy extendido su empleo, sobre todo en catalán noroccidental, significando ‘tela grosera uti-

lizada para la recolecta y transporte de productos vegetales' (*DECat* II, 129b). Cf. Sesma-Líbano (1982: 116), Fort (2003: 100).

**cobertor/cubertó** *m.* Cobertor, colcha que cubre la cama y en general pieza de paño que cubre determinados enseres de la casa. Derivado de *cobrir* 'cubrir', documentado ya en 1181 en catalán (*DECat* II, 788a). Cf. Gual (1968: 272), Sesma-Líbano (1982: 156). Por lo que respecta a *cubertó*, es muy probable que refleje la pronunciación real de la palabra, en la cual habrá influido la articulación con [u] del infinitivo *cobrir*; como sucede hoy en catalán occidental, debido al cierre de la vocal ante *i* tónica y por contacto con la consonante bilabial (cf. Farreny, 2004: 187), confusión, por otra parte, que se atestigua ya desde antiguo (*DECat* II, 787b). Asimismo, la ausencia de *-r* final es indicio casi seguro de la inarticulación de la vibrante, tal y como sucede en catalán desde el siglo XIV (Farreny, 2004: 208)

**coixins/coxins/coyxins** *m. pl.* Cojín, almohadón que sirve para sentarse o apoyarse en él; cat. *coixí*. Del lat. vulgar \*COXINUM, derivado de COXA 'anca', porque sirve para sentarse encima; se documenta en catalán desde finales del siglo XIII, si bien ya se anota en textos medio latinos del siglo X (*DECat* II, 812a). Cf. Gual (1968: 286), Sesma-Líbano (1982: 168). Con el sentido de 'almohada' se usa en La Litera, pero no en Azanuy, Calasanz y San Esteban (Giralt, 2005).

**coxinal** *m.* Cojín utilizado especialmente para adorno o ceremonias. Palabra propia del catalán antiguo, atestiguada por primera vez en 1414 en documentación valenciana (DCVB). Parece ser una forma léxica característica del área occidental del catalán, al menos por la información hallada en la bibliografía consultada (DCVB; Sesma-Líbano, 1982: 168)

**davantlit** *m.* Cortina que cubre la parte inferior de la cama, colgando desde los colchones hasta el suelo; cat. *davantllit*. Compuesto de la preposición *davant* y el sustantivo *llit*, localizado en el área occidental del catalán, concretamente en Fraga, Morella, Ulldecona y Maestrat (DCVB; Sesma-Líbano, 1982: 180).

**drap, draps** *m.* Paño, tejido de lana tupida y de diversas clases de hilo. Del lat. tardío DRAPPUS, voz conservada en casi todas las lenguas románicas, pero no propiamente latina, sino prerromana, probablemente indoeuropea (*DECat* III, 197a); cf. Gual (1968: 296-297), Sesma-Líbano (1982: 183-184). Las variedades citadas son las siguientes: *drap de paret*, *draps de baret* 'tapiz o damasco para colgar en la pared'; *drap de pasta* 'masera, paño de lienzo con que se abriga la masa para que fermente'.

**flaçada/flacada** *f.* Manta o cobertor de cama; cat. *flassada*. De etimología incierta, posiblemente del prerromano \*FLAKIATA (o \*FLEKIATA), continúa siendo un término usual en todos los dominios dialectales del catalán (*DECat* IV, 20a). Cf. Gual (1968: 318-319), Sesma-Líbano (1982: 207), Fort (1994: 104-105; 2003: 100).

**lençols/lancols/lincols** *m. pl.* Sábana; cat. *llençol*. Antiguamente podía hacer

referencia a cualquier pieza de lienzo fuerte, de tamaño y función variable (Sesma-Líbano, 1982: 243). Del latín LINTEŌLUM, diminutivo de LINTĒUM, que ya se registra con el sentido de ‘sábana’ en la lengua clásica (*DECat* V, 148a). Aparecen en los documentos de Albelda diferentes variantes del catalán antiguo, todavía vivas en los dialectos actuales (DCVB): *llançol*, que modifica su vocal por influencia de *llana* ‘lana’, predomina en el área occidental del catalán (*DECat* V, 148a; Fort, 2003: 100)); *llinçol*, que cambia su vocal posiblemente por influjo de *lli* ‘lino’, pervive en *ribagorçà* y sigue utilizándose en La Litera (Giralt, 2005).

**matalaz/matalau** *m.* Colchón; cat. *matalàs*. Variante del más antiguo \**matlaf* o *matalaf*, procedente del árabe *matrah* ‘cojín grande, especialmente el que ponían en el suelo para sentarse’; *matalaf* se documenta por primera vez en 1274 y *matalàs* hacia 1400 (*DECat* V, 530b). Sin embargo, la variante *matalau* no aparece registrada en la bibliografía consultada, aunque no cabe duda de que se trata de una modificación de *matalaf*, conservada actualmente en balear, de la misma forma que también lo es *matalap*, usada en *tortosí* y *valencià* (DCVB). El hecho poco frecuente en catalán de encontrar *-f* en final de palabra, habría provocado la mutación de la consonante en *-u*, sonido mucho más habitual en las terminaciones y próximo, al mismo tiempo, desde el punto de vista articulatorio. Cf. Sesma-Líbano (1982: 254).

**òrguinas/hòrguines** *f. pl.* Alforjas. Descendiente del plural latino ŌRGANA ‘herramientas, utensilios’, cuya alteración vocálica debe explicarse, según Coromines (*DECat* VI, 110b-111a), a partir del sustantivo *orgue* < ŌRGANUM, que en las hablas catalanas de tipo *xipella* ha resultado *orgui* (plural *òrguins*); de ŌRGANA habría surgido, por disimilación, *orguena* (así atestiguada en occitano antiguo), forma sobre la cual en catalán habría influido *orgui-òrguins*, sin descartar la contribución de una disimilación, sobre todo en derivados como *orgueneta* > *orguineta* (cf. *oreneta* > *orineta*). A mediados del siglo XX, *òrguines* todavía se usaba en Calaceite y Gandesa (DCVB). Cf. Gual (1968: 376), Sesma-Líbano (1982: 272).

**sobrelit, sobrelits** *m.* Sobrecama, colcha; cat. *sobrellit*. Ya en el latín medieval se hallan ejemplos de *superlectum*, de donde procede (*DECat* V, 225b). Cf. Sesma-Líbano (1982: 330).

**torcabques/torcabocas** *m.* Servilleta. Sustantivo formado por el verbo *torcar* ‘secar’, derivado del lat. vulgar \*TORCA ‘cosa retorcida’; se documenta por primera vez en *valencià* durante el siglo XVI (*DECat* VIII, 581a). Cf. Fort (2002: 118).

**tovalles/tovallas/tovales** *f. pl.* Mantel, si bien antiguamente también pudo usarse como denominación de otras piezas de lienzo de diferentes tamaños y usos (Sesma-Líbano, 1982: 351). Del germ. THWALJO (*DECat* VIII, 679a). Aunque en el catalán de La Litera —como en otras zonas del área occidental (DCVB)— esta voz tiene hoy el sentido de ‘toalla’ (Giralt, 2005), en estos textos del siglo XVI todavía

mantiene el valor semántico propiamente catalán (cf. *DECat* VIII, 680a) y, además, en los mismos documentos se usa *tovallola* (y variantes) con el susodicho significado. Cf. Gual (1968: 442), Fort (2002: 118).

**tovallola, tovalloles/tovallolas/tovaloles** *f.* Toalla, pieza de ropa más larga que ancha, destinada a diferentes usos, principalmente a secar, a cubrir alguna cosa, etc. Cf. Sesma-Líbano (1982: 351). Diminutivo de *tovalla*, registrado en catalán desde 1311 (*DECat* VIII, 681a). En La Litera aún se emplea en Alcampell, Camporrells y Castillonroy (Giralt, 2005).

**tovalions/tovalons** *m. pl.* Paño de forma alargada, que podía tener diversas aplicaciones. En los memoriales parece no tener el sentido actual de ‘servilleta’, porque en todos ellos se cita al mismo tiempo *torcaboques* con dicho valor. En catalán es forma usual desde el siglo XIII con la primera acepción (*DECat* VIII, 681b).

**travesser/traveser** *m.* Travesero, almohada que se pone en la cama ocupando toda la cabecera. Se trata de un uso común al occitano, al francés (*DECat* IX, 202a) y al aragonés (Sesma-Líbano, 1982: 354). En La Litera solamente se conserva con el significado de ‘pieza de madera o de hierro que atraviesa de una parte a otra’ (Giralt, 2005). Cf. Fort (2003: 101).

## b) Indumentaria

**beatilla, beatillas/beatiles** *f.* Tela clara que llevaban las mujeres sobre la cabeza para ir a las funciones religiosas. Derivado de *beat* ‘beato’ < lat. BEATUS, que se documenta en catalán por primera vez en 1460 y en castellano en 1495; recibe este nombre porque servía sobre todo a las beatas (*DECat* I, 741a).

**camisa, camises/camisas/camissa, camisses** *f.* Camisa. Del lat. tardío CAMISIA, se halla desde principios del siglo XIII en catalán (*DECat* II, 455b). A través de los memoriales se descubren diversos tipos de camisas, según el material de elaboración (*de tela, de lenz o lens, de cànez, de rova*), el lugar de confección (*de casa*), o a quien estaba destinada (*de dona*). Cf. Sesma-Líbano (1982: 131-132).

**capells/capels** *m. pl.* Sombrero, cubrecabeza. Procede del lat. vulgar CAPELLUS y es común a todas las lenguas románicas de occidente. En catalán se atestigua ya en 1181, aunque después de la Edad Media comenzó a retroceder su uso ante los sinónimos *barret* y *sombrero* (*DECat* II, 527a). Ha quedado como usual en las Islas Baleares (ALDC II, mapa 201). Cf. Gual (1968: 254), Sesma-Líbano (1982: 138), Fort (2002: 118).

**cos** *m.* Cuerpo, parte fundamental de los vestidos, que cubre desde el cuello u hombros hasta la cintura. Del lat. CŌRPUS, registrado en catalán desde el siglo XIV, puesto que con anterioridad se utilizó la variante *cors* (*DECat* II, 981a). Cf. Sesma-Líbano (1982: 173).

**devantals** *m. pl.* Delantal, pieza de ropa o de cuero que sirve para resguardar la parte anterior del vestido; cat. *davant*. Derivado del adverbio *davant*, documentado en 1403, desde donde pasó al castellano y al francés (*DECat* I, 324b). Por su vocalismo, es variante del área occidental del catalán (DCVB). Cf. Sesma-Líbano (1982: 179), Enguita (1993: 239).

**faldetes/faldetas** *f. pl.* Falda de mujer. Diminutivo de *falda* < fràncico \*FALDA ‘pliego’, especialmente usado en catalán occidental y en balear (*DECat* III, 858a; DCVB). Cf. Sesma-Líbano (1982: 201), Fort (2002: 120).

**faldilles** *f. pl.* Falda de mujer. Voz de idéntico origen que la anterior, bastante extendida por todo el ámbito del catalán (*DECat* III, 857b-858a), si bien en La Litera ya no se emplea. Cf. Fort (2002: 120).

**gonella/gonela** *f.* Gonela, túnica generalmente sin mangas, de piel o tejido más o menos rico. Diminutivo del catalán antiguo *gona* ‘especie de túnica de piel o de seda, sin mangas, usada por hombres y mujeres’, del lat. tardío GUNNA, de origen incierto. Se halla en todo tipo de clásicos medievales, aunque tendió a anti-arse hacia finales de la Edad Media (*DECat* IV, 562b-563a). Cf. Sesma-Líbano (1982: 222), Fort (2003: 101-102).

**mànega, mànegas** *f.* Manga, parte del vestido que cubre total o parcialmente el brazo. Del lat. MANĪCA, de igual modo que su variante *màniga*, presentes en catalán desde sus orígenes. Hoy *màniga* es la forma usual en catalán central, en balear y en casi todo el catalán occidental (*DECat* V, 323b-324a), aunque en La Litera solamente se usa la solución castellana *manga*. Cf. Sesma-Líbano (1982: 250). Se anotan dos tipos de mangas:

— *mànega borrega*, variante del antiguo *mànega borratxa* (también llamada *mànega penjant*): aquella que no es tubular o que pierde esta forma antes de su terminación, de manera que no se adapta a los movimientos del brazo; en castellano recibe el nombre de *manga boba*.

— *mànega votiva*: posiblemente se trate de otra denominación de la *mànega de frare*, aquella que es ancha, sobre todo en la parte inferior. En este caso, el adjetivo *votiu* ‘ofrecido por voto o relativo a él’ se emplea por la relación que se establece entre el tipo de manga y el hábito que llevan los religiosos que hacen votos.

**sach** *m.* Pieza de ropa más larga y forrada que el jubón; cat. *sac*. Del lat. SACCUS, documentado por primera vez en catalán en 1249, aunque con el significado de pieza de vestir se usaba ya en latín (*DECat* VII, 563b-564a).

**saiet** *m.* Saya pequeña que cubría el cuerpo desde el cuello hasta por debajo de la cintura, ancha y sin botones. Diminutivo de *saio*, préstamo del castellano introducido en catalán a finales del siglo XV, que deriva del antiguo *saia* < lat. vul-

gar \*SAGIA, procedente a su vez del clásico SAGUM ‘especie de manto’ (*DECat* VII, 596a). Cf. Fort (2002: 122; 2003: 102).

**vells** *m. pl.* Velo de mujer, tocado de tela ligera y fina, con que las mujeres se tapan la cara o la cabeza. Del lat. VELUM, registrado en catalán desde 1330 (*DECat* IX, 82a). Cf. Sesma-Líbano (1982: 364).

### c) Complementos de las prendas de vestir

**cabets** *m.* Cabezón, lista de lienzo doblado que se cose en la parte superior de la camisa y que rodea al cuello. Es probable que el uso del diminutivo de *cap* con el valor de *cabeç* sea una muestra de la confusión de voces a partir de la articulación de este último vocablo en época medieval, la cual sería próxima a la de un plural; a partir de aquí, por reanálisis, se reconstruiría el singular *cabet*.

**cabís/cabicos/cabecos/cabessos** *m.* Cabezón, lista de lienzo doblado que se cose en la parte superior de la camisa y que rodea al cuello; cat. *cabeç*. Derivado del catalán *cabeça* < \*CAPĪTTĪA, que originariamente se aplicó a la almohada y también a la parte superior abierta de una prenda de vestir para pasar la cabeza. Con esta última acepción se usaba sobre todo entre valencianos, conservándose todavía en algunas zonas (*DECat* II, 510b-511a). Cf. Sesma-Líbano (1982: 125). Desde el punto de vista vocálico, cabe resaltar la alternancia de resultados por lo que se refiere a la vocal tónica, de manera que en unos casos se mantiene [i] por influencia culta, mientras que en otros evoluciona a [e], solución esta que resulta más coloquial y que cuenta con una presencia mayoritaria en catalán antiguo.

**collets/colets** *m.* Sobrecuello que se pone en determinados vestidos. Diminutivo de *coll* < CŌLLUM, documentado con este sentido por primera vez a comienzos del siglo XV (DCVB), pero hoy anticuado. Cf. Sesma-Líbano (1982: 159).

**entornpeus** *m. pl.* Rodapié, faja de tela con la que se adorna la parte inferior de un vestido. Forma reducida del catalán *entornapeu*, variante corriente de *tornapeu*, compuesto de *tornar* ‘hacer girar’ y *peu* ‘pie’ (*DECat* VIII, 613b; cf. DIEC).

**faldar, faldars** *m.* Faldón, parte inferior y volandera de una pieza de vestir. Derivado de *falda*, que en origen se usó para designar una pieza de la armadura. Todavía se utiliza en *pallarès* y *ribagorçà* con el significado de ‘pañal’, y así pervive en La Litera (Giralt, 2005); en balear, en cambio, designa la parte inferior de la camisa (*DECat* III, 858a; DCVB).

**trescols** *m. pl.* Pieza de tela que, adherida a un sombrero de mujer, cubría la parte de atrás de la cabeza y del cuello; también cuello alto que llevaban determinados vestidos. Variante de la forma más común en catalán *trascoll* (DCVB). Cf. Sesma-Líbano (1982: 353). En relación con el segmento *tres-*, procedente del lat. TRANS ‘a través de’, la modificación de la vocal es fruto del tratamiento popular del prefijo, que contrasta con el culto *trans-* y el semiculto *tras-*. Según Veny (2007:

230), dado que en latín vulgar ya se había producido el paso a TRAS, no se puede tener en cuenta la nasal como elemento determinante en el ascenso [a] > [e], sino que sería debido a causas de inestabilidad por factores de asimilación y/o disimilación.

#### d) *Ornamentos*

**bandas** *f. pl.* Banda, pieza de ropa alargada que se usa como adorno. Procede del francés *bande* < fránico BINDA, documentándose en catalán por primera vez en 1420 con el sentido de ‘lista heráldica’, el más generalizado en época medieval (*DECat* I, 617b).

**brescat, brescats, brescades** *adj.* Calado, bordado. Derivado de *bresca* ‘pan de cera que fabrican las abejas o las avispas’, de origen prerromano (quizás del céltico \*BRISKA); esta forma adjetiva se conoce en todo el ámbito del catalán desde antiguo, al igual que en aragonés medieval (*DECat* II, 212b y 214b-215a).

**cordada**. Revestido, guarnecido de cuerdas. Participio de *cordar* ‘atar, unir con una cuerda’, atestiguado con este sentido en catalán desde el siglo XIII (*DECat* II, 931b-932a).

**desfilat, desfilats, desfilades/desfillades**. Desfilado, que tiene los lados adornados con flecos o hilos. En origen, participio de *desfilat*, derivado de *fil* ‘hilo’, registrado con este uso desde 1523 (*DECat* III, 1025b).

**entretallades**. Bordado en relieve. Participio de *entretallar* ‘entrecortar’, del lat. vulgar INTERTALIARE, documentado en catalán desde finales del siglo XIII (*DECat* VIII, 238b).

**pasamans** *m. pl.* Pasamano, tejido en forma de cinta que sirve para adornar vestidos u otros objetos; cat. *passamà*. Compuesto de *passar* y *mà* ‘mano’, que con el sentido de ‘pieza de una barandilla’ no se registra hasta el siglo XIX (*DECat* VI, 323a).

**randa** *f.* Randa, guarnición de encaje con que se adornan los vestidos, ropa blanca y otras cosas. Palabra común al catalán y al castellano, especialización del sentido original de *randa* ‘orla, margen’, usado en occitano antiguo e italiano. Procede de un vocablo románico RANDA, de origen desconocido, pero muy afín al germánico RAND ‘guarnición del escudo’ (*DECat* VII, 92a). Cf. Sesma-Líbano (1982: 305).

**randat, randats, randades** *adj.* Adornado con randa. Aunque Alcover-Moll señalan que es un participio del verbo *randar*, documentado en catalán desde mediados del siglo XIV (DCVB), más bien se tratará de un derivado adjetival del sustantivo *randa*, con el sufijo *-at* < -ATU indicador de conjunto o gran cantidad (Moll, 1952: 278). Por su parte, Coromines solamente atestigua *randar* ‘adornar’ en



occitano antiguo y *randar-se* en Cerverí de Girona (s. XIII), pero presenta como general en catalán la variante *randejar* (*DECat* VII, 95b y 96b), a diferencia de lo señalado en el DCVB.

**ret** *f.* Red, trabajo de punto de malla utilizado como ornamento. Del lat. RETE, documentado en catalán desde finales del siglo XIII (*DECat* VI, 285b).

**torcal** *m.* Torzal, cordoncillo de seda, de algodón o de lana, hecho de varias hebras torcidas, usado para coser o bordar; cat. *torçal*. Derivado del verbo *tòrcer*, hallado por primera vez en catalán en textos del siglo XV (*DECat* VIII, 583a).

**vanovada, vanovades/envanovades.** Acolchado. Participio del verbo antiguo catalán *vanovar* ‘acolchar con guata’, derivado de *vànova* ‘colcha’ < lat. tardío GALNAPE, palabra común con el aragonés y el occitano (*DECat* IX, 38a i 42b). Como variante, aparece en los textos de Albelda una solución prefijada, que remite a la forma verbal *envanovar*, quizás característica del área occidental en la que fueron escritos los documentos aquí comentados.

#### e) *Materias primas de confección y tipos de tejido*

Las materias empleadas en la confección de las distintas piezas de ropa mencionadas son: *cotó* ‘algodón’, *estopa* (*stopa*), *fil* ‘hilo’, *lana*, *li* (*lino*), *seda* y *cànez* ‘cáñamo’. Por lo que respecta a este último, hay que señalar que seguramente se trata de una variante de *cànem*, como resultado de una confusión gráfica del escribano por atracción de *lenz*. De mayor interés lingüístico son los términos que se refieren a los tejidos con que se elaboraron las ropas:

**berràs** *m.* Cañamazo, estopón, tela grosera de cáñamo o de lana. Variante del catalán *borràs*, derivado de *borra* ‘fibra textil corta que se separa del copo’ < lat. tardío BURRA, registrado en 1132, que se ha mantenido vivo en *rossellonès* y en alguna expresión como *anar de mal borràs* ‘acabar mal en algún negocio’ (*DECat* II, 129b; DCVB). Es probable que la forma disimilada con *e* del texto de Albelda refleje una solución dialectal o coloquial. Cf. Sesma-Líbano (1982: 116), Enguita (1993: 244).

**bruguera** *f.* Mata de brezo. Término catalán derivado de *bruc* ‘brezo, arbusto de la familia de las Ericáceas’, procedente del latín galo BRŪCUS, que es reducción del céltico común \*VROICOS (*DECat* II, 283b-284a). En el memorial, es muy probable que haga referencia al relleno del *travesser* o almohada.

**burell/burel** *m.* Buriel, tejido grueso y burdo de lana, de color oscuro, cuya fabricación estaba muy extendida en la Edad Media. Voz común con el aragonés, el occitano antiguo y el francés antiguo, de origen incierto, tal vez de un viejo adjetivo románico \*BURIUS (> it. *buiro* ‘oscuro’), de procedencia desconocida; en catalán se atestigua por primera vez en 1290 (*DECat* II, 338a). Cf. Sesma-Líbano (1982: 123).

**contraí** *m.* Conray, clase de tela fina. Sustantivo creado por adaptación del nombre que en el siglo XV se daba a la ciudad de Flandes, en francés *Courtrai* y en flamenco *Koortrijk*, donde se fabricaban estas telas; en catalán se documenta desde 1479 (*DECat* II, 895a).

**cordellat** *m.* Cordellate, tejido basto de lana cuya trama forma cordoncillo. Derivado de *cordell*, característico del catalán occidental; se recoge por primera vez en 1507 y es adoptado después en castellano como *cordellate* (*DECat* II, 932a-b). Cf. Sesma-Líbano (1982: 164).

**daurellida** *f.* Palabra de difícil explicación, que no aparece en la bibliografía consultada, si bien tal vez se refiera a cierta clase de tejido confeccionado con hilo de color dorado. El catalán *dauradella* y el castellano *doradilla* designan un tipo de helecho que presenta unas escamas que parecen doradas (DIEC, DRAE); no debe descartarse que, por un cruce formal, se creara un híbrido *\*dauradilla*, que resultaría *daurellida* por metátesis y disimilación.

**lens/lenz** *m.* Lienzo, tela que se fabrica de lino, cáñamo o algodón; cat. *llenç*. Del latín *LĪNTĒUM* ‘tela de lino o algodón’, ‘sábana’; se registra en catalán desde 1269, aunque hoy es palabra poco popular (*DECat* V, 148a-b). Cf. Gual (1968: 346), Sesma-Líbano (1982: 241).

**palmella** *f.* Palmilla, género de paño de calidad y colores diversos. Término antiguo, registrado ya en el siglo XIV en catalán, derivado de *palma* < lat. *PALMA* (*DECat* VI, 205b). Cf. Gual (1968: 381), Sesma-Líbano (1982: 276).

**pebret** *m.* Pebrete, denominación de cierta clase de tejido. Voz antigua del catalán, documentada desde 1388, diminutivo de *pebre* ‘pimienta’ < lat. *PIPĒRE*, aplicado a la tela por su color (*DECat* VI, 354a; DCVB; Sesma-Líbano, 1982: 282).

**sargil/sarcil** *m.* Sayal, tela muy basta labrada de lana burda. La forma *sarcil* procede del lat. tardío *SARICILE*, derivado de *SARICA* (alteración del lat. *SERICA* ‘paños tejidos de seda’), y fue utilizada durante toda la época medieval para denominar una ropa de lana. El cambio de *sarcil* a *sargil* se produjo quizás cuando comenzó a ganar terreno en catalán la forma *sarja* ‘tipo de tela’ de influjo francés (*DECat* VII, 687b-688a). Cf. Gual (1968: 416).

**tela/tella** *f.* Tela, cualquier tejido de lino, algodón o hilo. Del lat. *TELA*, documentado desde los orígenes del catalán, como en todas las lengua románicas (*DECat* VIII, 376a).

#### COMENTARIO DEL INVENTARIO LÉXICO

El estudio del léxico de estos *llits de roba* permite, de una parte, comprobar la uniformidad del catalán escrito de estos tres documentos en relación con otros de

la misma época, confirmándose la idea comúnmente admitida de que el catalán antiguo es una de las lenguas románicas que se manifiesta más unitaria en los textos que se conservan, impresión sintética y objetiva que el análisis lingüístico de cada texto, en los diversos planos, termina corroborando (Vený, 2001: 46-47; Bruguera, 2008: 365). Y así es incluso más allá del siglo XVI, a pesar de que en ese momento se inicie el declive en el uso de dicha lengua en la literatura y en los ámbitos cultos (incluidos los administrativos) en favor del castellano, porque, como asevera Vený (2009: 18), «la llengua pròpia no deixa de tenir els seus cultivadors». Efectivamente, el vocabulario que se ha presentado en los apartados precedentes resulta muy general dentro del ámbito del catalán del siglo XVI, incluso en inventarios léxicos de épocas anteriores, como bien se refleja en el léxico del comercio aragonés del siglo XV (Sesma-Líbano, 1982). La mayoría de las voces utilizadas se recogen en el DIEC, aunque algunas de ellas hayan quedado completamente desusadas. Son muy pocas las que no se registran en el diccionario normativo: *beatilla*, *collets*, *òrguines*, *palmella*, *pebret*, *vanovada*.

De otra parte, permite constatar la presencia de elementos populares del área dialectal en la que fueron concebidos los textos; esto es así por el hecho de tratarse de obras no literarias, «perquè són productes on la forma no compta sinó el contingut, a diferència de les obres literàries» (Vený, 2001: 49). Es precisamente aquí donde radica la importancia del vocabulario de estos *llits de roba*, dado que incluyen palabras usadas habitualmente por los habitantes de Albelda y, por lo tanto, propias del nivel oral del catalán del siglo XVI por ellos empleado, en contraste con el lenguaje formal que, en general, nutre la redacción de las capitulaciones matrimoniales en las que dichos memoriales se insertan. En este sentido, hay voces que por su forma o su significado pertenecen al ámbito dialectal occidental, en algunos casos con uso restringido al noroccidental, e incluso al *ribagorçà*: *borraça*, *cabís*, *cabecos*, *capell*, *coxinal*, *devantals*, *faldetes*, *llançol*, *llinçol*, *òrguinas*; también aparece algún resultado coloquial, como *trescoll*. Además, se usan pocas voces castellanas, a pesar de la situación de retroceso en la que se halla el empleo del catalán escrito a mediados del siglo XVI: *azalega*, *lino*, ambas en convivencia con *tovallola*, *lli*; en el caso de *saiet* hay que hablar ya de resultado catalán.

Por último, es importante resaltar la existencia de términos que no se han registrado hasta la fecha, al menos en la bibliografía consultada. En unos casos se trata de variantes formales de otras más generales en catalán: *berràs* (~ *borràs*), *envanovar* (~ *vanovar*), *mànega borrega* (~ *mànega borratxa*), *matalau* (~ *matalàs*). En otros, se atestiguan creaciones léxicas que tienen un significado particular en los textos comentados: *cabet*, *mànega votiva*. E incluso se emplea un tipo léxico desconocido: *daurellida*.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALDC: Joan Veny y Lúdia Pons (2003): *Atlas lingüístic del domini català*, vol. II, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans.
- Bruguera, Jordi (2008): «La llengua del *Llibre dels Fets*. Una sintaxi marcada per l'oralitat», en Germà Colón y Tomàs Martínez (eds.), *El rei Jaume I. Fets, actes i paraules*, Castelló-Barcelona, Fundació Germà Colón-Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 365-392.
- DCECH: Juan Corominas y José A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos, 1980-1991.
- DCVB: Antoni M. Alcover y Francesc de B. Moll, *Diccionari catatà-valencià-balear*, <<http://dcvb.iecat.net/default.asp/>>.
- DECat: Joan Coromines, *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, 10 vols., Barcelona, Curial Edicions Catalanes, 1980-2001.
- DIEC: Institut d'Estudis Catalans, *Diccionari de la llengua catalana*, <<http://dlc.iec.cat/>>.
- DRAE: Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, <<http://buscon.rae.es/draeI/>>.
- Enguita, José M.<sup>a</sup> (1993): «Léxico aragonés en documentación zaragozana de los Siglos de Oro», en *II Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón (Siglos de Oro)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 227-254.
- Farreny, M. Dolors (2004): *La llengua dels processos de crims a la Lleida del segle XVI*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans.
- Fort, M.<sup>a</sup> Rosa (1994): *Léxico romance en documentos medievales aragoneses (siglos XI y XII)*, Zaragoza, Gobierno de Aragón.
- Fort, M.<sup>a</sup> Rosa (2002): «El català i l'aragonès, llengües en contacte (Edat Mitjana i Moderna)», *Caplletra*, 32 (Primavera), 111-125.
- Fort, M.<sup>a</sup> Rosa (2003): «El català en documentació notarial del segle XVI (Baix Aragó)», *Actes del Dotzè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 87-105.
- Giralt, Javier (2005): *Lèxic de la Llitera*, Lleida, Editorial Milenio.
- Gual, Miguel (1968): *Vocabulario del comercio medieval*, Tarragona, Diputació de Tarragona.
- Moll, Francesc de B. (1952): *Gramàtica històrica catalana*, Madrid, Gredos.
- Sesma, Àngel y Àngeles Líbano (1982): *Léxico del comercio medieval en Aragón (siglo XV)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- Veny, Joan (2001): *Llengua històrica i llengua estàndard*, València, Universitat de València.
- Veny, Joan (2007): «San(t) Antoni/Sen(t) Antoni», *Estudis de Llengua i Literatura Catalanes. IV. Homenatge a Josep Gulsoy. 3*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 215-239.
- Veny, Joan (2009): *Per una història diatòpica de la llengua catalana*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

## ANEXO DOCUMENTAL

*Texto 1 (1545. Protocolo 1-03, boja suelta)*

- Inventari de la roba que Johan Betran major, fill de Bertomeu Betran y de Johana Betrana, vivint ella, an donat en matrimoni a sa filla Úrsula, casada ab Bernat Miranda de Algeri.
- Primo huna borraça.
- Item hun matalaz de lana.
- Item hun traveser.
- Item quatre lençols, dos de li y dos de cànez.
- Item hun davantlit.
- Item tres coxins de tela ab berràs de ret.
- Item huna flaçada y hun sobrelit nous.
- Item hun cobertor vermell ab listas blancas.
- Item dos draps pintats de randa de lana.
- Item hunas òrguinias pintadas de lana.
- Item huna gonella de daurellida fina.
- Item hunas faldetas verdas de cordellat novas.
- Item hunas faldetas vermelas de cordellat oldanas.
- Item hunas faldetas de burell.
- Item hunas faldetas de sarcil pig, altres de sargil pigas.
- Item hun saiet leonat ab mànega votiva.
- Item hun saiet de pebret ab mànega borrega.
- Item hun saiet de palmella ab mànegas.
- Item hun saiet de contrai ab mànegas de grana.
- Item dos devantals de lana.
- Item dotze torcabocas de lino, en una peça.
- Item huna peca de tovallons que llevan nou alnas, brescat de lino.
- Item nou alnas de tovallas de lenz brescadas.
- Item huna peça tovallas d'estopa que tiran nou alnas.
- Item duas camisas de tela, huna de seda de grana y altra de seda negra y altra blanca.
- Item quatre camisas de lenz y quatre de cànez.
- Item altre de tela que porta vestida.
- Item duas tovallolas de tella ab bandas de ret.
- Item huna tovallola de seda negra larga.
- Item sis collets de tella, sis capells de tella.
- Item huna beatilla de seda ab guarnació de or.
- Item tres beatillas de cotó, hun sach.
- Item duas caxas.
- Item vint capells de tela obrats de seda.

*Texto 2 (1550. Protocolo 1-05, f. 56r-56v)*

Memorial de la roba.

Primo, una plegadora de lana.

Item, hun cubertó blau guarnit de blanc.

Huna flacada cordada.

Hun sobrelit ab listes vermeles y grogues.

Dos bancals grocs vermels i negres.

Hunes hòrguines colorades.

Hun matalau ab listes negres.

Hun coxinal ab listes negres.

Dos coxins chics ab listes negres.

Dos coixins grans, la hu ab listes negres, l'altre vermeles.

Item sis capels, los quatre hobrats de seda vermela, los dos de seda negra.

Més quatre colets de tela desfilats, ab cabecos blaus.

Més dos colet[s] de seda vergada ab cabicos de seda vermela.

Més sis trescols.

Més dos cofres ab sos clavatures.

Item dos lancols de lens de casa.

Més dos lancols de archén.

Item hun davantlit ab listes colorades.

Item tres tovales brescades, les hunes ab listes blaves.

Més hunes tovales ab hunes listetes blaves.

Més hun drap de pasta.

Item doze torcaboques brescats.

Dos tovalons ab listes blaves.

Item huna camisa de tela, lo cabís de seda de grana.

Més altra camisa de tela ab lo cabís de seda negra.

Més quatre camises de lens de casa vanovades.

Item dos draps de baret, la hu de tela ab listes vermeles, l'altre de lens desfilat.

Més huna azalega de tela hobrada de seda vermela, altra de tela de seda negra.

Més dues tovaloles de tela desfilades.

Dues beatiles de seda, la huna té lo torcal de hor y seda, l'altra de seda vermela.

Més quatre beatiles de tela hobrades.

*Texto 3 (1560. Protocolo 2P-04, f. 92r-92v)*

Memorial de la roba que en Thomàs Balle à donada a sa filla na Joana, muller d'en Pere Plana de Toreferrera, la qual fonch judicada en una suma en preu de trenta liures, les quals és la següent:

Primo un cofre y un mig coffre.

Item dos sobrelits.

Item un travesser de bruguera ple de lana.

Item dos bancals listats.

Item una gonela de burel ab entornpeus verts.

Item unes faldilles de sargil pigat.

Item una gonela gingolada entornpeus verts.

Item unes faldetes blaves ab entornpeus vermells.

Item tres coyxins de tella, los dos ab listes de ret blava i l'altre ab listes vermelles.

Item un davantlit de fil ab pua.

Item tres lincols de lens randats.

Item dues tovalles scaquegades en una peca de malva, tiren vuit alnes

Item sis altres de torcaboques en dues peces.

Item un drap de paret randat.

Item un drap de pasta ab listes blaves.

Item tres tovalloles de tella, les dues randades, entretallades, i l'altra obrada de seda negra.

Item una camissa de dona, cos i mànegues de tella i faldar de stopa obrada de seda magrana.

Item altra camissa de dona, cos i mànegues de trabal, faldar de stopa vanonada de seda negra.

Item més quatre camisses de rova, cos i mànegues de lens, faldars de stopa, les dues envanovades y les dues ab cabessos i mànegues desfillades.

Item quatre capells de tella obrats de seda, los tres de seda de grana i l'altre de seda negra.

Item tres vells y tres cabets ab sos pasamans.

Item una plegadora.

La qual sobrescrita roba l'an judicada a setze dies del mes de desembre de MDLX.